

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito porque los Juegos Olímpicos de París 2024 – que se desarrollan entre el 26 de julio y el 11 de agosto- son los primeros de la historia en lograr la paridad de género plena -igual representación de mujeres y hombres- en las competencias.

MICAELA MORAN
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por primera vez hay paridad de género en los Juegos Olímpicos. Los registros del Comité Olímpico Internacional señalan que la edición 2024 participan 5250 mujeres e igual número de hombres.

Lo más cercano a esta paridad lo encontramos en las Olimpiadas de Tokio 2020, en la que compitieron 5.704 varones y 5.386 mujeres. En esta ocasión, el Comité Olímpico Internacional, a través de la Carta Olímpica, estableció la normativa para garantizar la igualdad de género. Este documento evoluciona constantemente para actualizar las necesidades tanto del Comité como de las agendas internacionales y la de la Organización de las Naciones Unidas, entre otras.

En 1896 se llevaron a cabo los primeros Juegos Olímpicos sin que hubiera participación de mujeres, ya que la Carta Olímpica las excluía al no considerarlas deportistas. A partir de allí, y producto de las luchas de las mujeres que reclamaban igualdad de condiciones para participar en los distintos deportes, se dio un progresivo -pero lento- aumento de su participación. En 1900, participaron por primera vez 22 mujeres. Luego de más de cien años, en Londres 2012 todos los países participantes contaron con al menos una mujer en sus delegaciones.

En esta edición 2024 se pidió a todas las delegaciones que enviaran la misma cantidad de hombres y mujeres, es decir, que fueran equipos mixtos. Por ello, para lograr esta paridad en la representación por género fue necesario el compromiso de las federaciones deportivas internacionales y los comités olímpicos nacionales para desarrollar programas con igualdad de oportunidades, porque sin apoyo oficial, sin visibilización, sin inversión, no hay igualdad posible.

Otras iniciativas de género en los Juegos Olímpicos de París 2024 incluyen un número más equilibrado de medallas, con 152 pruebas femeninas, 157 masculinas y 20 mixtas. Pero el Comité Olímpico Internacional (COI) afirma que su compromiso con la igualdad de género no termina en París y que seguirán abriendo camino y utilizando el poder del deporte para contribuir a una sociedad más igualitaria e integradora.

Otro punto fundamental es que, en juegos anteriores, siempre se asignaban los horarios de transmisión preferentes a las competencias deportivas protagonizadas por varones. En esta oportunidad están asignados de manera equitativa, por lo que se permite que ambos géneros ocupen horarios preferentes. Así es como, en el deporte, los equilibrios son posibles.

El deporte puede cambiar vidas, afirma ONU Mujeres, la organización de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Esto incluye promover el liderazgo, el trabajo en equipo, la autosuficiencia y la confianza en las mujeres.

La paridad de género también beneficia a las economías y sociedades en general. En su Informe Mundial sobre la Brecha de Género 2023, el Foro Económico Mundial concluyó que los avances en la eliminación de las diferencias de género se traducen en más crecimiento, innovación y resiliencia para los países.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

MICAELA MORAN
DIPUTADA NACIONAL